



PROCESO DE ADMISIÓN 2022 REGLAMENTO

Paz y Bien:

Queridos Padres de Familia. A continuación, a través del presente Reglamento, explicamos el procedimiento para el Proceso de Admisión 2022, del Colegio Particular San Francisco de Asís.

Respetando las indicaciones dadas en la RM N°447-2020 MINEDU Norma sobre el Proceso de Matrícula en la Educación Básica y en cumplimiento de las mencionadas disposiciones, hacemos de su conocimiento el procedimiento del Proceso de Admisión, descrito a continuación:



I. Edades Normativas

Los postulantes a Inicial y Primer Grado, deben haber cumplido la edad según el año al que postulan, al 31 de marzo del 2022; vale decir:

Inicial 4	:	4 años cumplidos hasta el 31 de marzo del 2022. *
Inicial 5	:	5 años cumplidos hasta el 31 de marzo del 2022. *
Primer grado	:	6 años cumplidos hasta el 31 de marzo del 2022. *

*En caso algún estudiante por primera vez ingresará al Sistema Educativo Peruano (SEP), se ubicará el grado según la edad.

II. Inscripción

A partir del lunes 14 de junio hasta el 16 de julio del 2021, los Padres de Familia interesados en una vacante, solicitarán por Mesa de Partes Virtual, la información requerida y cancelarán el Derecho de Inscripción en la cuenta de ahorros BCP N° 215-98169623-0-30, a nombre de la Srta. Tesorera Patricia Ramos Guillén (los montos se detallan líneas más abajo), enviarán la fotografía del pago al WhatsApp N° 969756099, indicando nombre completo del postulante, grado al que postula, correo electrónico, nombre y DNI del Padre de Familia o Representante Legal que hizo el pago.



Todos los documentos serán ingresados por Mesa de Partes Virtual del Colegio (email: secrecsfa@hotmail.com), en el plazo máximo de ocho (08) días después de haber realizado el pago del derecho de inscripción. Los documentos serán escaneados y/o fotografiados (nítidos), figurando en la primera hoja el nombre del postulante y el grado al que se presenta, completando con ello la Inscripción.

***Consultas de lunes a viernes de 8:30 a 15:00 horas, a los teléfonos:
054-254767, 958337914, 974397386 y 969756099.**

Requisitos:



Del postulante:

1. Copia simple del DNI.
2. Una fotografía, actualizada, tamaño carnet, a color, pegada en la Solicitud de Admisión (**Formato PA/01**).
3. En caso el postulante esté cursando estudios actualmente en alguna Institución Educativa, presentar el último Informe Escolar (*Informe de Progreso, Libreta de Notas o Informe de Rendimiento Escolar u otro documento que indique el rendimiento del estudiante*).

De los Padres de Familia:

1. Copia simple del DNI, de cada uno de los padres. En caso sea el representante legal debe presentar un documento que acredite su condición.
2. Una fotografía, actualizada, tamaño carnet, a color de cada uno de los padres, pegada en la Solicitud de Admisión (**Formato PA/01**).
3. Documentos que certifiquen los criterios de priorización 3 y 4, en caso los cumplan (*Ver tabla de criterios más abajo*).
4. Informe económico de los padres del postulante (*boletas de pago o PDT SUNAT*), documentos mediante los cuales se demuestra la capacidad de afrontar y sostener el costo educativo (**Formato PA/02**).
5. Carta dirigida al Padre Director, de aceptación de las disposiciones del Proceso de Admisión 2022 (**Formato PA/03**).
6. Política de privacidad del Proceso de Admisión (**Formato PA/04**).
7. Declaración Jurada simple de Domicilio, en la que se consigne la dirección exacta y actual.



III. Costo del Proceso de Admisión 2022

Para cubrir los costos del Proceso de Admisión 2022, los padres interesados deberán abonar el monto de S/250.00 nuevos soles (no reembolsables), en la cuenta de ahorros BCP N° 215-98169623-0-30, a nombre de la Srta. Tesorera Patricia Ramos Guillén.



IV. Vacantes ofertadas en el Proceso de Admisión 2022

Inicial 4 años	25 vacantes *
Inicial 5 años	30 vacantes *
1° Primaria	40 vacantes *
1° Secundaria	10 vacantes *



* Lo anterior no incluye las vacantes por grado, dispuestas por el Ministerio de Educación, para niños NEE, de conformidad a la Resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU.

V. Descripción del Proceso de Admisión 2022:

El Proceso de Admisión del Colegio Particular San Francisco de Asís, consta de cuatro (04) etapas consecutivas y a su vez eliminatorias.

a) Recepción Virtual de Expedientes

A partir del lunes 14 de junio hasta el 16 de julio del 2021, después de haber realizado el pago de inscripción, los Padres de Familia deberán enviar los expedientes completos al correo de Mesa de Partes Virtual (email: secrecsfa@hotmail.com).

b) Evaluación de Expedientes

Del 19 al 27 de julio, la comisión encargada evaluará los expedientes de los postulantes, teniendo en consideración la información requerida en el *Título II: Requisitos*.

c) Charla informativa a los Padres de Familia

Se desarrollará el día martes 03 de agosto a las 6:00 pm, siendo una reunión informativa con los padres de familia de los postulantes, en la que tendremos: Presentación de la Propuesta Educativa y la Explicación del Proceso de Admisión. Se utilizará la plataforma virtual de Microsoft Teams, el enlace se les enviará oportunamente.

d) Entrevista psicopedagógica con Padres de los postulantes:

Se comunicará a los padres del postulante, el medio, fecha y hora de la entrevista con la debida anticipación, a través de la página web del colegio (www.sanfranciscoaqp.edu.pe), en el enlace "Proceso de Admisión 2022". En esta etapa se aplicará un **Cuestionario** sobre los temas presentados en la "Cartilla Informativa".

Culminadas las cuatro etapas eliminatorias, el Colegio sólo se comunicará con las Familias que alcanzaron una vacante, a través de la plataforma Edusoftnet.

VI. Criterios para la Asignación de Vacantes 2022

En caso la oferta de las vacantes sea inferior a la demanda, de acuerdo a lo dispuesto por el *Ministerio de Educación en la RM 447-2020-MINEDU, punto V.6 Prioridades en el Proceso de Matrícula*, el Colegio aplicará criterios de priorización para alcanzar una vacante.

1. Los criterios de priorización establecidos (ver tabla más abajo), tienen un puntaje determinado. Por tanto, los postulantes que obtengan el mayor puntaje serán priorizados para el otorgamiento de una vacante.
2. En el caso que existan postulantes que obtengan el mismo puntaje y sólo quede una vacante libre, se otorgará la misma al postulante que hubiese presentado primero la Solicitud de Admisión.
3. Detalle de criterios de priorización, son los siguientes:

Criterios
1. Hermanos de estudiantes matriculados en el presente año académico en nuestro Colegio.
2. Padres de familia que conocen y aceptan la propuesta educativa, Reglamento Interno de Normas de Convivencia y Disciplina escolar de los alumnos.
3. Solvencia económica que garantice el cumplimiento de sus obligaciones con el Colegio.
4. Hijo de ex-alumnos que cursaron hasta 5to de Secundaria.



VII. Cuota de Ingreso

La Cuota de Ingreso es de tres mil quinientos soles (S/ 3,500.00), este monto le corresponderá pagar a los padres de familia cuyo hijo haya sido admitido al Colegio y acepten la vacante. Es un único pago que abonarán de forma previa a la matrícula, la misma que será depositada en el:

Banco Interbank, Cuenta Corriente Nro. 300-3000090013

Hasta el 31 de agosto del 2021, deberá enviar la fotografía del voucher al WhatsApp 969756099, indicando nombre completo del alumno y año al que ingresó. Si no se cancelara el monto en el plazo establecido, el Colegio podrá disponer de la vacante.

VIII. Costo Educativo Anual

El costo del servicio educativo anual está dividido en: Una matrícula (Enero) y diez cuotas por derecho de enseñanza (de Marzo a Diciembre). Los montos se detallan a continuación:

Matrícula

NIVEL	MATRÍCULA
	PRESENCIAL
Inicial	550.00
Primaria	580.00
Secundaria	580.00

Mensualidades (De Marzo a Diciembre)

NIVEL	MENSUALIDAD
	PRESENCIAL
Inicial	550.00
Primaria	580.00
Secundaria	580.00

**Los costos del Proceso de Admisión 2022, no han variado desde el año 2020, debido a la pandemia.*

COMITÉ DE ADMISIÓN
Arequipa, Junio del 2021.

- ✓ **Formato PA/01** – Llenado en EDUSOFTNET e impreso en la hoja adjunta en la *Carpeta del Postulante*.
- ✓ **Formato PA/02** – Documento adjunto en la *Carpeta del Postulante* (llenado a mano).
- ✓ **Formato PA/03** – Documento adjunto en la *Carpeta del Postulante* (llenado a mano).
- ✓ **Formato PA/04** – Documento adjunto en la *Carpeta del Postulante* (llenado a mano).